GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1808.

SUECIA.

Estockolmo 11 de julio.

El sábado último supimos que se habian presentado en la embocadura del rio *Sandhamn* 4 comerciantes de Riga que traian cáñamo. Segun la relacion de los capitanes y otras personas que venian á bordo de las embarcaciones, el descontento de los rusos es extremado. Se habian enviado tropas á Polonia, y se creia generalmente en Riga que la guerra con Francia comenzaria antes del invierno. Los granos de toda especie valian alli baratos; y quando salieron los 4 buques se decia haber llegado un ukase para embargar ó impedir la salida á todo barco, tanto extrangero como ruso, y que prohibia asegurar la exportacion de los productos de Rusia á puertos amigos. (*Gazeta de Oviedo núm. 25.*)

Gothenburgo 15 de julio.

Las cartas particulares recibidas por el correo de Estockolmo aseguran que el Rei va á la Finlandia con objeto de tener una entrevista con el Emperador Alexandro, á fin de tratar de una nueva coalicion contra la Francia, en la que entrará tambien el Austria. Las mismas afirman que las tropas rusas que habian ya evacuado la Finlandia tuvieron órden para pasar á la Polonia rusa; pues corre la voz de que Bonaparte pretende se le haga cesion de este reino.

Se dice que S. M. prusiana recibió una carta de Napoleon, en la que le aconseja que renuncie á su corona. Añaden que S. M. prusiana al momento que la leyó se puso en camino para Petersburgo. (*Diario de Santiago número 79.*)

Hoi se han recibido cartas de S. Petersburgo, Riga, Memel &c. Las de esta última dicen es inevitable la guerra entre Rusia y Francia; y que se espera alli por momentos un exército ruso.

Hoi han llegado varios buques pequeños de guerra ingleses, como bergantines, corbetas &c., y dicen sus capitanes haber avistado un convoi de esta nacion de 40 transportes, que se dirigian á Categat con 4ⓓ hombres que tenian á su bordo. (*Gazeta de la Coruña núm. 17.*)

PRUSIA.

Berlin 25 de junio.

Todas nuestras fábricas y manufacturas estan arruinadas, y es completa la inaccion de nuestro comercio; en una palabra, podemos contar la pre-

sente época como la mas calamitosa de nuestra monarquía. Anhelamos por el momento que nos restituirá nuestro esplendor y gloria pasada. (*Gazeta ministerial de Sevilla núm.* 25.)

GRAN BRETAÑA.

Dublin 16 de julio.

Nuestros regimientos de milicias solicitan á porfia ser del número de los que se destinan para auxîliar á los intrépidos patriotas de España. Algunos de ellos han recurrido directamente á S. M. para alcanzar esta gracia. (*Gazeta ministerial de Sevilla núm.* 25.)

Deal 23 de julio.

Los buques de transporte, que tenian á bordo los 5ⓓ hombres de tropas embarcadas en Ramsgate, salieron de las Dunas ayer noche convoyados del navío *S. Albano*, de 64, en donde iba el general Dumourier. La expedicion de Harvich tambien pasó 8 horas despues por las Dunas á juntarse con el resto en Spithead para seguir sin dilacion á su destino. (*Gazeta de Oviedo núm.* 25.)

Lóndres 1.° de agosto.

El 13 de julio á las 4 de la mañana la legion de caballería, que manda el teniente coronel Muldham, hizo varias descargas en honor de los valerosos patriotas españoles. El dia estaba hermoso y se pasó en regocijos.

Sir Hev Dalrimple mandará en gefe la expedicion del Sur, y los generales Moore, Velleslei y Spencer servirán baxo sus órdenes. Gibraltar será el quartel general de este exército, compuesto de 40ⓓ hombres, que obrará baxo el mando de uno de los tenientes generales, segun combine el comandante en gefe con los generales de los exércitos patrióticos de España. Se cree que Velleslei irá á una empresa particular, que está ligada con la principal. (*Gazeta ministerial de Sevilla núm.* 24.)

Parece que el Emperador Alexandro ha alzado ya el riguroso embargo que tenia hecho: han llegado á Riga 50 buques, y salieron 14 todos cargados.

El gobierno ha dado órden para que con la mayor prontitud se carguen 10ⓓ barriles de pólvora para España, que pesa 100 libras cada uno. (*Gazeta de la Coruña núm.* 17.)

Ya han salido con destino á Gijon sombreros, zapatos, cucardas &c. para el exército de Astúrias.

Ha llegado un correo de Gothenburgo. Las cartas que nos ha traido confirman la noticia de un próxîmo rompimiento entre Rusia y Francia: añaden que de un momento á otro se esperaba la llegada de un exército ruso á Memel.

Las últimas gazetas del continente refieren que las cortes de Austria y Rusia han enviado embaxadores extraordinarios á Paris á protestar contra la toma de posesion del estado eclesiástico. El Austria se pone en estado de no temer trance alguno. Añade suplementos al exército de línea, que está en el pie mas respetable; y va á formar por suertes un exército de reserva, que constará de 59,800 hombres. El gobierno austriaco en una proclama publicada el 9 del corriente nombra á los archiduques Fernando y Maxîmiliano y á otras personas para que lleven á efecto estas medidas. Al

mismo tiempo ha dispuesto que haya rogativas públicas por la seguridad del sumo Pontífice. El embaxador frances Andreossi ha reconvenido sobre ambos puntos al ministerio austriaco, entregando sobre el primero una carta de Bonaparte, fecha en Bayona, en que manifiesta extrañar el armamento del Austria. Se le ha respondido en quanto á lo primero, que las operaciones de que se queja son puramente económicas en el ramo militar; respuesta única que puede dar el Austria hasta completar su exército; y en quanto á lo segundo, que no puede mirar el Emperador y Rei sino como una ofensa contra él la ocupacion del estado eclesiástico. Apenas se supo en Viena la deposicion del Rei de España, salió un correo con pliegos de aquella corte para Petersburgo.

Se celebró el 21 de julio por la noche una junta de los principales comerciantes para disponer un banquete magnífico, que van á dar á los enviados de España. (*Gazeta ministerial de Sevilla núm. 25.*)

La fragata Eurídice llegó á Plimouth el dia 28 de julio: trae consigo una goleta española que salió de S. Sebastian con los botes del navío de S. M. el Unicornio. Dicha goleta tenia á su bordo 3ⓓ armas y despachos del *Rei Josef* para Buenos-Aires y las colonias españolas del Sur.

Noticia de las fuerzas navales de que en el dia se compone la armada británica.

En la mar 99 navíos de línea, 7 de 50 á 44 cañones, 127 fragatas, 161 balandras, 162 bergantines, total 556. En el puerto y alistándose 28 de línea, 3 de 50 á 44, 30 fragatas, 59 balandras, 55 bergantines y otros buques, total 175: buques de guardia, hospitales &c. 37 de línea, 8 de 50 á 44, 15 fragatas, 3 balandras, 3 bergantines &c., total 66: en composicion y descanso 52 de línea, 14 de 50 á 44, 65 fragatas, 51 balandras, 21 bergantines, total 203. En construccion 61 de línea, 16 fragatas, 23 balandras, 6 bergantines &c., total 106. Suma total general 1106. (*Gazeta de la Coruña núm. 18.*)

SICILIA.

Mesina 24 de mayo.

Sir John Stuart, comandante en gefe de las tropas británicas en el Mediterráneo, llegó el 13 á esta, donde se le recibió de una manera digna de sus prendas y del singular mérito que ha contraido en la defensa de este pais. Se asegura que obtendrá el grado de capitan general y el mando de las tropas sicilianas. (*Gazeta ministerial de Sevilla núm. 25.*)

Palermo 31 de mayo.

Los calabreses, á pesar de haber perdido á Escila y Regio, no desisten un momento de presentar á los franceses combates parciales, matándoles aqui y alli mucha gente, y reduciéndolos al último apuro. (*Diario de Santiago núm. 78.*)

ESPAÑA.

Rioseco 24 de julio.

Los horrores é inauditos excesos cometidos por la atrocidad francesa en este desgraciado pueblo, sorprehenden y aterran nuestra imaginacion. El robo, el saqueo, la profanacion de los templos, el fuego, la muerte, la desolacion, y una brutal deshonestidad, han señalado los pasos de esta nueva

especie de hombres, que degenerando del resto de la humanidad, hace profesion de afligirla y aniquilarla. La santidad del hermoso templo de Santa Cruz ha sido profanada del modo mas impío, sacrílego y abominable que puede imaginarse: un detestable lupanar sustituyó las sagradas y religiosas funciones que se hacian dentro de las respetables paredes de esta habitacion del Señor; alli eran conducidas violentamente al sacrificio del pudor, de la honestidad y del recato las víctimas mas inocentes, arrancadas muchas de ellas de los tiernos brazos de sus padres, maridos y hermanos, y llevadas despues á los campamentos. La voracidad de las llamas consumió 43 casas; y hubiera consumido todo el pueblo, si los justos y vivos clamores de unas distinguidas señoras no aplacaran la venganza y furor del general Besieres. Varias casas, calles y plazas estaban teñidas de sangre española; y no hubiera quedado en aquellas inmediaciones habitante á vida, si imprudentemente se hubiesen acercado á Rioseco quando los franceses tocaron las campanas á fuego con este infame designio. (*Gazeta de Oviedo núm. 27.*)

Málaga 14 de agosto.

El capitan de este puerto dió parte al Sr. gobernador de haber recibido á plática la fragata americana Salli, que habia entrado la noche del 16 al cargo del capitan Jorge Baai, procedente de Liverpool en lastre con 17 dias de navegacion. El expresado capitan asegura estar abierta la comunicacion de los puertos de Inglaterra con los de las Rusias; y que á su salida de Liverpool la habian verificado asi ingleses como americanos para los puertos de aquel imperio, y se estaban habilitando otros muchos para hacer el mismo viage. Aunque el referido capitan no trae testimonios positivos de esta noticia, dice que su relacion está fundada en notas de oficio que acreditan paz y buena amistad con el imperio. (*Diario de Granada núm. 79.*)

Cádiz 19 de agosto.

Antes de anoche entraron en esta bahía una fragata y un bergantin de guerra ingleses, procedentes de Falmouth en 13 dias, con 1.200ⓓ pesos fuertes; el millon para las urgencias de nuestro gobierno, y los 200ⓓ para socorrer las viudas y huérfanos españoles que hayan muerto y murieren en la campaña, cuya cantidad procede de una suscripcion que abrieron las señoras de Lóndres con tan recomendabilísimo intento. El millon de pesos del empréstito pedido por la junta suprema de Sevilla á este comercio para las actuales urgencias, está ya realizado. Don Diego Duff ha venido en dicha fragata; ayer saltó en tierra, y ha sido visitado de todo el pueblo con el afecto mas extraordinario: dice entre otras cosas que no se puede explicar el júbilo y alegría que reina en toda la nacion británica, despues que aquel gobierno ha recibido las noticias de oficio de los gloriosos sucesos de España, y de las gloriosas victorias conseguidas repetidamente sobre los franceses; que el entusiasmo con que alli se hallan en elogio de la nacion española es imponderable; y que la gran Bretaña no puede dexar de confesar que la libertad de la España y del mundo todo va á deberse incontestablemente al valor heroico inimitable de los fuertes, nobles y leales españoles, cuyo nombre reconocerá siempre la posteridad como el mas digno. Añade este sugeto que á su salida de Falmouth quedaba aprontándose un convoi de mas de 200 velas con destino á este puerto, con pertrechos, pólvora, armas, vestuarios,

tropa, comestibles y mercancías. Que la rendicion de Dupont la supo por una fragata que cruzaba sobre Portugal, y que habrá sido una noticia mui plausible en Lóndres.

El dia 17 pasó á Levante un convoi mercantil de 3 fragatas, 11 bergantines y un gueche, con la escolta de una fragata, todos ingleses.

El dia 18 salió de esta bahía para Vera-Cruz el navío de guerra S. Juan con azogues.

El 19 quedaban fondeados 6 navíos de guerra ingleses, y á la vela una fragata y un bergantin.

Los ingleses han enviado á España y Portugal 3ⓓ prisioneros de guerra españoles vestidos y equipados: fusiles, armamentos, municiones correspondientes para 80ⓓ: vestuarios para 20ⓓ: zapatos para igual número: queso para el exército 200ⓓ libras: pesos fuertes 6.700ⓓ.

Oviedo 20 de agosto.

El Sr. D. Juan Hunter, comisionado de S. M. británica en Gijon, avisa, con fecha de ayer, al caballero procurador general del principado, que en el dia 15 habia pasado por delante de aquel puerto la fragata británica la *Amazona*, capitan Parker, quien, entre otros pliegos, le habia remitido uno del Excmo. Sr. D. Miguel de Courai, contra-almirante de la escuadra blanca, escrito á bordo del *Tonant*, de 80 cañones, en que le participaba su llegada á la Coruña para tomar el mando de la escuadra en las costas de Astúrias y Galicia, y con órden expresa de su gobierno para sostener la causa de España contra los franceses, y ayudar al gobierno español quanto fuese posible.— Esta nueva demostracion de los grandes esfuerzos que hace la nacion británica para libertarnos de la opresion del comun enemigo de la Europa, excita nuestro reconocimiento. (*Gazeta de Oviedo núm. 25.*)

Se esperan dentro de dos dias 15ⓓ ingleses de tropa arreglada, que desembarcarán en Gijon; viene con ellos un gran tren de artillería y 400 caballos para tirarla; y estas tropas se unirán con el exército de este principado y el de Galicia.

Tarragona 22 de agosto.

De los partes dados al Excmo. Sr. capitan general de este principado por el conde de Cadalgués, comandante del exército de Gerona, con fecha de 18 de agosto, resulta la siguiente relacion de lo ocurrido en la gloriosa victoria conseguida por las tropas de aquel exército.

Encargado este gefe de obligar al exército frances á levantar el sitio de Gerona, se propuso desde luego verificarlo con la bizarría propia de su carácter. Salió de Martorell con direccion á su destino, é instruido en su marcha de que las fuerzas enemigas no baxaban de 7 á 8ⓓ infantes y de 800 á 900 caballos, con un completo tren de artillería de batalla, trató de reunir sus fuerzas, las que pudiese, de los corregimientos de Vich, Manresa, Granollers y Tarragona, juntamente con las que se hallaban al mando del capitan D. Juan Clarós, apostado hacia tiempo para incomodar los distintos convoyes que de Figueras y Francia conducian los enemigos á Gerona. A su arribo al pueblo de Castellá supo que podia contar con 6ⓓ hombres armados; y aunque entre ellos no habia mas que 300 veteranos y algunos otros pocos repartidos en las compañías de miqueletes, no dudó un momen-

to atacar al enemigo con un método proporcionado á la clase de las tropas enemigas y las suyas. El 15 por la mañana recorrió el campo de Duhesme para observar sus posiciones; la fortaleza de Monjui, reducida al último apuro, apenas podia resistir 12 horas, y entonces la pérdida de Gerona era inevitable: inmediatamente dispuso y mandó el ataque para el dia siguiente en esta forma. Don Juan Clarós, apostado en los Angeles con 2500 hombres entre miqueletes y paisanos, debia salir de su posicion, y atacar la ermita de S. Miguel, ocupada por los franceses luego que avistase las partidas de guerrilla ó la cabeza del cuerpo principal. Formado despues en dos ó tres colunas continuar atacando las demas posiciones enemigas hasta caer sobre el pueblo de Camdurá y campamento inmediato; y manteniéndose en aquellos puntos, impedir la reunion de socorros que podian llevar los enemigos de Sarriá y Pont-major, llamar y extraer las fuerzas del sitio de Monjui, y hacer de este modo menos sangrienta la salida de la plaza, mientras que Caldagués sostenia por su parte estos ataques contra las baterías que oprimian á Monjui en brecha y de rebote.

Este digno gefe dispuso su marcha en quatro divisiones; la primera al mando del teniente coronel D. Francisco Milans con 500 hombres para el servicio de guerrillas y vanguardia: seguian 50 zapadores reales al mando de D. Honorato de Fleires, 2 violentos al del teniente del real cuerpo de artillería D. Diego de Lara. La segunda division, compuesta de 200 hombres de infantería de Soria con 948 miqueletes, al mando del capitan de granaderos del propio cuerpo D. Manuel Bodet. La tercera constaba de 743 hombres del tercio de Lérida, al mando del coronel D. Juan Baget, cuya retaguardia cubrian los otros 2 violentos restantes. La quarta coluna ó cuerpo de reserva fuerte era 1145 hombres encabezada por 145 granaderos de infantería de Borbon, á las órdenes de D. Juan O-Donovan, comandante del tercer batallon del regimiento de infantería de Ultonia. En este órden, y á distancia proporcionada del enemigo, que oprimia á Monjui, hizo subdividir la division de Milans con direccion á batir el monte por derecha é izquierda, y que igualmente marchasen con celeridad las colunas segunda y tercera, tanto para proteger la salida de la plaza, como para perseguir los enemigos de S. Miguel, sus avanzadas, los del puerto y campamento de Camdurá, que ya iban batidos por las tropas de Clarós, y proseguir contra los de Sarriá y Pont-major.

Si la combinacion fue sabia y acertada, su resultado fue de los mas exâctos. Quantos concurrieron á su execucion acreditaron su pericia y valor del modo mas brillante: el regimiento de Ultonia y el segundo de Barcelona, esos irresistibles militares, mandados por sus dignos oficiales y valerosos gefes D. Narciso de la Valeta y D. Henrique O-Donnell, atacaron á la bayoneta las baterías del enemigo con tal ardor y celeridad que apenas le dieron tiempo de reconocerse. Arrollados y confundidos en los mismos puntos que defendian, ó perecieron, ó huyeron envueltos en el terror que les impuso el valor de dichas tropas: un momento de serenidad les hizo volver despues á reconquistar lo que acababan de perder con ignominia; mas no lo gozaron, pues llegando oportunamente tropas de la segunda division, y adelantándose de ella una pequeña porcion de granaderos de Soria, al man-

do de su bizarro Teniente D. Tadeo Aldea, que fue gloriosamente herido, se retiraron los enemigos. Batidos estos por todas partes, buscaron precipitadamente su salud en el centro del llano de Sarriá, al otro lado del rio, á cubierto de toda su caballería. Esta preponderancia de que tristemente carecemos por haberse negado el gobernador de las isla de Mallorca á prestar el auxîlio del regimiento de húsares españoles, que creados en la guerra, bien acreditados en ella, y en el mejor y mas completo estado que otro alguno de España, hubieran hecho sin la menor duda la total derrota del enemigo en esta empresa; y los valientes que con tanta generosidad derraman la sangre por su Soberano y por la patria, gimen de una desgracia que no les dexa recoger todo el fruto de su heroismo.

En fin, el fuego dió principio á las 7 de la mañana, y prosiguió sin interrupcion hasta bien cerrada la noche, en que no teniendo ya enemigos con quien pelear, dispuso el gefe se guarneciesen los puntos de defensa á propósito, y trató del descanso de su tropa. Al amanecer le dieron parte de que el enemigo se habia retirado en dos divisiones, una hácia Barcelona, y otra hácia Figueras, únicos puntos adonde pueden acogerse. Han dexado cantidades considerables de pólvora, bombas, granadas, balas, cañones, obuses, morteros, fusiles, trigo, y otros enseres, fruto de su rapiña. Milans y Clarós los persiguen en su retirada por las respectivas direcciones que han tomado.

Tal es el fruto de esta memorable jornada, en la que tropa, miqueletes y paisanos se han cubierto de gloria; Gerona queda libre; Duhesme humillado; las fuerzas de Barcelona en extremo debilitadas; las nuestras con un ascendiente proporcionado á sus ventajas; y las águilas del gran Napoleon envueltas entre la sangre y el polvo de sus legiones. Aunque no tenemos noticia circunstanciada del número de muertos y heridos enemigos, se puede asegurar que las cimas de los montes, las laderas, las inmediaciones de los caseríos, las cañadas, y en fin, por todas partes hai cadáveres franceses, y segun informes han retirado 30 carros con heridos.

El mérito singular de todos los que concurrieron á tan glorioso triunfo, y el derecho que se han adquirido sin preferencia al reconocimiento nacional, no nos priva sin embargo del deber de particularizar á todos los que mandaron en los puntos de ataque; porque sus disposiciones han contribuido principalmente á la gloria de las armas del Rei. En este caso se hallan D. Narciso de la Valeta, comandante del 2.° de Barcelona; D. Francisco Milans del Bosch, teniente coronel del fixo de Ceuta; D. Juan O-Donovan, comandante del 2.° batallon de Ultonia; D. Henrique O-Donnell, sargento mayor del mismo cuerpo, que ha sido herido; D. Juan Baget, coronel y comandante de los tercios de Lérida; D. Juan Clarós, capitan retirado; Don Manuel Bodet, capitan de granaderos del regimiento de Soria; D. Manuel Montesinos, capitan de infantería de Extremadura; D. Manuel Antunez, alférez de guardias Españolas; D. Cosme García, capitan graduado del regimiento de infantería de Borbon, y D. Tomas García, comandante de las fuerzas de la Veguda: todos merecen la gratitud de la nacion, y son dignos de la consideracion de V. E. Tambien recomienda con particularidad á D. Josef Aloi, sargento mayor de ingenieros, que hace de mayor general

de aquella division, pues su valor y conocimientos asegura contribuyeron sumamente á su feliz logro; y por último, á su edecan D. Santiago Noguer, teniente del regimiento de Borbon, que con rapidez, y por los mayores peligros, llevó sus órdenes á todos los puntos.

Consecuente al anterior parte ha recibido otros S. E. de Hostalrich, Mataró, Granollers y Calella, en que se le detallan varios choques con los fugitivos que intentan pasar á Barcelona, y en todos se contesta un desórden absoluto, y que cada paso que adelantan lo pagan con muchas vidas; de modo que por el rastro de sus cadáveres, que quasi se tocan, se saca el camino que han traido hasta Barcelona, donde sin mochilas, fusiles ni zapatos, y hasta sin libros de órdenes, se han incorporado en número de 800, con una division que salió de Barcelona, á proteger su fuga; les costó el paso 1200 hombres: verdaderamente que tienen razon para quemar los portazgos y pontazgos de Cataluña, como tienen de costumbre; es preciso hacerles la justicia de que son demasiados los derechos.

Se asegura que Lequi mandó que el cañon de Barcelona anunciase inmediatamente esta tan feliz jornada de sus armas; quedaria Cataluña sin estos viles, si las murallas de Barcelona y Figueras no exîstieran, únicos asilos de su cobardía; poco les valdrán estas fuertes defensas: el valor de nuestro exército las superará bien en breve.

Relacion de los muertos, heridos y extraviados que ha tenido el exército de mi mando de resultas de la accion de 16 de agosto de 1808.

OFICIALES HERIDOS.

Soria.....	Teniente.....	D. Tadeo Aldea.
Ultonia.....	Sargento mayor.....	D. Henrique O-Donnell.
	Capitan de granaderos.	D. Guillermo Nasc, levemente.
	Subteniente.....	D. Miguel Pierson.
2.° Barcelona..	Subteniente.....	D. Josef Ortega, levemente.
Miqueletes.....	Subteniente.....	De la 3.ª compañía de Cervera.
	Subteniente.....	De la 4.ª id. id.
Somatenes.....	El comandante de las partidas de los barrios de Olot.	

TROPA.

	Muertos.	Heridos.	Extraviados.
Cuerpos reglados del exército.	7	38	
Miqueletes y somatenes.....	15	70	13
Total.....	22	108	13

Nota. Entre los heridos se hallan el sargento primero Josef Barroso y el segundo Salvador Alfonso, ambos del regimiento de infantería de Soria.

Quartel general de Gerona 18 de agosto de 1808.=El conde de Calgués.=Quartel general de Tarragona 22 de agosto de 1808.=De órden del Excmo. Sr. capitan general de este exército, Josef Desvall, mayor general.

Zaragoza 24 de agosto.

El Excmo. Sr. conde del Montijo, general en gefe de la division de tro-

pas combinadas de Aragon y Valencia, ha escrito al Excmo. Sr. capitan general de este exército y reino de Aragon la siguiente carta:

Excmo. Sr.: „Despues de haber entrado ayer en esta ciudad por medio de las aclamaciones de un inmenso pueblo que se habia reunido para ver pasar las tropas de mi mando, vino á cumplimentarme á mi casa con toda ceremonia el ilustre ayuntamiento: recibí sus cordiales ofertas en obsequio de la justa causa que defendemos, y me pidió quedase persuadido que á pesar de haber sufrido por mas de dos meses el pesado gobierno de los franceses, que por todos medios habia intentado destruir esta ciudad y pueblos circunvecinos, con todo echaria mano de todos los restos de sus facultades para defender el trono del Rei, la causa de la religion, y los fueros y privilegios de toda la nacion. Contesté en los mismos términos al ilustre ayuntamiento; le aseguré que ademas de los sentimientos de toda la nacion, relaciones personales me unian particularmente á la Navarra. Mandé, conforme á las órdenes de V. E. é instrucciones reservadas, que en esta tarde se proclame, como se ha hecho, á nuestro augusto Soberano D. Fernando VII, cuyo acto, verificado con la mayor solemnidad, presidido por mí, y autorizado por los generales y oficiales, y alguna parte de las tropas de mi mando, que asistieron formadas á tan solemne proclamacion, obliga de nuevo á los tudelanos en la defensa de la causa mas justa. Yo tengo la satisfaccion de ponerlo todo en noticia de V. E., asegurándole que emplearé con gusto todos los momentos para dar una verdadera direccion á las tropas que se levanten en este reino, y le ruego al mismo tiempo se digne permitirme pueda dispensarles yo la proteccion de los exércitos combinados que V. E. se ha servido poner á mi mando. Dios guarde á V. E. muchos años. Tudela 22 de agosto de 1808. = Excmo. Sr. = El conde de Montijo. = Al Excmo. Sr. capitan general del reino de Aragon." (*Gazeta extraordinaria de Zaragoza del miércoles 24 de agosto.*)

Cartagena 25 de agosto.

El Sr. marques de Camarena la Real, gobernador de esta plaza, ha hecho saber haber recibido del cónsul general de España en Argel, con fecha de 14 del corriente, la noticia de la salida de aquel puerto de 10 lanchones de fuerza con cañon de 24 cada uno, y un xabeque de 4 cañones de pequeño calibre, con destino á estas costas hasta el Estrecho, para hacer el corso contra los buques portugueses que navegan con pabellon español, cuyo aviso sirva para este comercio y matrícula, y pueda precaverse qualquier perjuicio á sus intereses: y asimismo que los buques que vuelven ahora á tomar su pabellon nacional, no salgan al mar sin el completo de todos sus documentos, y especialmente las contraseñas. (*Diario de Cartagena número. 249.*)

Madrid 2 de setiembre.

Deseando el consejo instruir á toda la nacion de la conducta abominable que han tenido las tropas francesas, aun en los pueblos que se han sacrificado para satisfacer sus inmoderadas pretensiones, en cumplimiento de lo que se les tenia mandado por S. M. y la junta suprema de gobierno, da-

rá en esta gazeta y las sucesivas las noticias que se le han pasado en virtud de órdenes comunicadas al efecto, faltando aun las de muchas ciudades y lugares del reino.

La justicia de la villa de Valdepeñas con fecha de 8 de agosto refiere que de resultas de haber hecho fuego una partida de escopeteros á otra de tropas francesas en el sitio de Despeñaperros, se pusieron estas en precipitada fuga; y á su retirada entraron en aquel pueblo, incendiaron mas de 100 casas, cometiendo las mayores atrocidades; degollaron á las personas que encontraron en sus casas, en los campos y en las cuevas; saquearon la mayor parte de la villa, viéndose sus vecinos precisados á abandonarla; se les dió por temor quantos víveres quisieron; desarmaron el pueblo, llevándose 40 pares de mulas, y carruages que no se han podido recobrar por mas diligencias que se practicaron con sus gefes; robaron igualmente la ermita de la patrona, destrozando los ornamentos: no contentos con esto, habiendo encontrado á 9 vecinos de la misma villa que conducian vino, les quitaron este, los carros, y 36 mulas, dexando á todos en la mayor indigencia.

La asamblea del órden militar de S. Juan de los priorados de Castilla y Leon celebró el dia 27 del pasado en la iglesia de PP. Carmelitas calzados una solemne funcion en accion de gracias al Todopoderoso, implorando al mismo tiempo se digne continuar dispensándonos sus beneficios para mayor felicidad del Rei nuestro Sr. D. Fernando VII y de toda la monarquía.

La junta de gobierno de los reales hospitales General y Pasion de esta corte ha consagrado siempre sus desvelos á proporcionar todos quantos recursos son necesarios para la costosa asistencia y curacion de los pobres enfermos que se refugian á tan santas casas; pero hoi se encuentra en el mayor desconsuelo, quando por causa de los acontecimientos públicos é inevitables de los 5 meses próxîmamente pasados, se mira con atrasos que la presentan solamente objetos de dolor y compasion. Se está pues en el caso de atender ahora á que no rindan sus vidas los pobres enfermos españoles al rigor de la indigencia; y como en otras circunstancias menos críticas y apuradas ha encontrado dicha real junta rasgos generosos y de piedad en el cristiano ilustrado vecindario de Madrid, por eso confia encontrarlos tambien hoi á medida que se recomienda la caridad mas que nunca en el presente tiempo. Ella tendrá ocasion de exercitarse con motivo de la rifa que la real junta de hospitales ha pensado hacer de una de las 8 partes de aquella famosa y exquisita vaxilla de plata que donó un bienhechor, de igual gusto y del mismo valor sobre poco mas ó menos que las otras 4 partes rifadas hasta aqui; y si aun sin este motivo debia esperarse que la humanidad se decidiera á remediar tanta miseria, con mas razon debe prometerse lo mismo mezclándose la esperanza de un premio temporal. No duda ya la real junta que el público concurrirá á interesarse en semejante rifa; y para que sepa quales son las alhajas de que se compone, se pasa á individualizarlas. Serán comprehendidas en ella una sopera grande con plato y cucharon: 24

platos trincheros: 24 cubiertos completos: 6 cucharones regulares: otro calado: un tenedor grande: un trinchante: un plato grande para asado: otro mediano: 2 quadrados para entradas: 4 redondos: una ensaladera: una cacerola con tapa: una cafetera grande: un portavinagreras con tapones: una salsera con platillo y cuchara: 2 candeleros con arandelas: un cubo para botellas: una copera: 2 portabotellas: un azucarero con platillo y cuchara: 2 agujas grandes: 2 chicas: 4 hueveras, y un braserillo con cadenillas y despabiladeras. Estas alhajas se manifestarán al público en el puesto acostumbrado de la calle de las carretas esquina á la puerta del Sol, y en el mismo se despacharán los billetes á 4 rs. de vellon cada uno.

AVISOS.

En 24 de mayo remitió desde Madrid D. Francisco de Rucavado á D. Francisco de Bustamante y Guerra, de Cádiz, endosados á favor de este, un vale real de enero de 600 pesos, núm. 365923: 2 id. de 300, núms. 89353 y 89792: 2 id. de 150, núms. 224040 y 341811: uno de 600, de mayo, núm. 381864: 3 de 300 id., núms. 424317, 443992 y 468590: 2 de 600, de setiembre, núms. 1756 y 137586: 2 de 150 id., núms. 146331 y 156190. En 31 del mismo mes remitió al propio Sr. Bustamante, endosados á su favor, 14 vales de 300 pesos de enero, núms. 86856, 88522, 91458, 94456, 96798, 98927, 98945, 104298, 104422, 104459, 104597, 105386, 118986 y 123619: 7 vales de 600 pesos de setiembre, núms. 1882, 4750, 6626, 9811, 16121, 136475 y 140992: uno id. de 300, núm. 29816. En 3 de junio remitió al mismo Sr. Bustamante, endosados á su favor, 34 vales de 300 pesos de enero, núms. 81800, 82673, 83700, 84598, 84795, 85227, 87055, 87318, 88723, 89115, 89320, 90144, 90517, 90923, 99403, 108253, 118573, 118629, 119920, 120414, 120987, 121666, 122567, 123319, 124446, 125970, 126032, 126231, 126279, 126816, 126906, 126908, 127027 y 127457: uno de 600 pesos de la misma creacion de enero, núm. 370991: 2 de 600 pesos de mayo, núms. 385132 y 394242. Tambien remitió á dicho Sr. Bustamante 11 vales de mayo de 300 pesos, renovados en cabeza de D. Manuel María de Arce, sin ningun endoso, números 432658, 443556, 446510, 446578, 447232, 447325, 447459, 447650, 448156, 480050 y 491014. Y no habiendo llegado á su destino, quien los retuviese se servirá entregarlos á los referidos D. Francisco de Bustamante y Guerra en Cádiz, ó á D. Francisco de Rucavado en Madrid, que vive en la calle de Alcalá, frente á la aduana, núm. 5.

Por providencia del Sr. D. Juan de Piña y Ruiz, caballero profeso del órden de Santiago, regidor perpetuo de la ciudad de Murcia, é intendente de los reales exércitos, con exercicio en el de Castilla la nueva, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 15 dias, contados desde el de esta publicacion, el surtido para la tropa de la guarnicion de esta plaza de 300 á 400 capotones, que se necesitan para su servidumbre en el próximo invierno. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor juez por la escribanía del número y principal de la intendencia de exército del cargo de D. Vicente de la Costa.

LIBROS.

Ensayo histórico-crítico sobre la legislacion y principales cuerpos legales de los reinos de Leon y Castilla, especialmente sobre el código de D. Alonso el Sabio, conocido con el nombre de las Siete Partidas, por D. Francisco Martinez Marina, canónigo de la real iglesia de S. Isidro, académico de número y bibliotecario de la real academia de la Historia. En esta obra, sumamente curiosa, instructiva y de la

mayor importancia en las actuales circunstancias, se trata de la constitucion política y leyes fundamentales de la monarquía castellana; variaciones que ha sufrido en diferentes épocas; obligaciones de los Reyes, y extension de la autoridad soberana; de las leyes acerca de la sucesion en la corona, de las tutorías y minoridad de los Reyes; de los principales oficios de palacio; consejo del Rei; ministros y magistrados públicos; de las libertades y privilegios de las varias clases del estado; de las corporaciones, concejos ó municipalidades, y de su representacion y autoridad política; del orígen de las cortes; necesidad de celebrarlas; personas que las componian; tiempos en que debian convocarse; autoridad de sus representantes; fuerza de los acuerdos hechos en las juntas nacionales; de la constitucion militar; exênciones y privilegios de los militares; historia, analisis y juicio crítico de los cuerpos legales, comprehensivos de la constitucion civil; historia de las leyes ordenadas á establecer la igualdad y libertad civil, y la seguridad de personas y propiedades; de las leyes relativas á la sociedad doméstica, derecho de patriapotestad, matrimonios, dotes, sucesiones, herencias, donaciones, testamentos; de las leyes ordenadas á multiplicar la poblacion y promover la agricultura; idea de la antigua constitucion criminal; trastorno que sufrieron las costumbres y leyes patrias á consecuencia de la publicacion de las Partidas; historia de este código legal; analisis y juicio de todas sus partes. Se muestra lo mucho que contribuyó este cuerpo legislativo en la diminucion de la real autoridad. Apología de las regalías de nuestros soberanos segun costumbre y fuero de España; estado de la jurisprudencia nacional en el siglo XIV y siguientes hasta nuestros dias; confuso caos de legislacion; orígen y multiplicidad de los letrados; su ignorancia y mal gusto en el estudio del derecho patrio; desórdenes del foro; esfuerzos del gobierno para reformarlos; publicacion del ordenamiento de Montalbo de la antigua y novísima Recopilacion; juicio de esta obra. Ultimamente se muestra por la experiencia de los precedentes siglos, que la jurisprudencia nacional no es capaz de reforma, y que las actuales circunstancias de estos reinos exîgen una constitucion política y un nuevo código civil y criminal. Un tomo en 4.° mayor. Se hallará en la portería de la real academia de la Historia, plaza Mayor.

Semanario patriótico, periódico nuevo, que sale á luz en Madrid desde 1.° de setiembre del presente año todos los jueves de la semana. En él se da un estado de las cosas públicas, así interiores como extrangeras, sacándose las noticias de los papeles ingleses mas acreditados, de los principales periódicos del reino y de correspondencias seguras: se incluyen reflexîones y discursos políticos adaptados á las circunstancias, y se hacen extractos y anuncios literarios, llevando en todo por objeto esencial y primario excitar y sostener el patriotismo, dirigir la opinion pública, y esparcir luces y principios. Se suscribe en la librería de Perez, calle de las Carretas, á 20 rs. por trimestre, 37 por medio año y 70 por año para la corte, á cuyos suscriptores se les repartirán los números por las casas. A los de las provincias se les remitirán francos de porte, pagando 32 por trimestre, 61 por medio año, y por año 118. En la misma librería se venden los números sueltos á 2 rs.

Diseño del instrumento horroroso que Napoleon tenia preparado para extraer del reino nuestra juventud, sacado de los que se apresaron en la ciudad de Cádiz, y grabado con la mayor propiedad. Se hallará en la librería de Cifuentes, calle de Preciados.

Seguidillas á la proclama del Sr. D. Fernando VII, adornado con una estampa alusiva al asunto. Se hallarán en las librerías de Escribano y Perez, calle de las Carretas.

EN LA IMPRENTA REAL.